

COMPARECENCIA / PLAN DE DESESCALADA

Martes 28.04.2020

Comparezco una semana más y debo comenzar expresando el sentir de todos por la pérdida de a lo largo de dos meses de 23.822 vidas de compatriotas.

Constituyen un motivo de dolor profundo para sus familias y allegados y de sentido pesar para todos los españoles. Por el desgarró que supone su pérdida y por las duras circunstancias en las que se ha producido.

Tenemos una doble deuda con todos ellos: primero, tributarles el homenaje que supone vencer y someter al enemigo que nos arrebató sus vidas; y segundo, rendir el homenaje público a su memoria de toda la sociedad española cuando la epidemia esté plenamente controlada y todos podamos participar en él. Tienen mi palabra: así será.

Es un desenlace que empezamos a vislumbrar en estos días y que será la recompensa al gigantesco esfuerzo colectivo que hemos librado en las seis últimas semanas.

- En ese sentido van las cifras de nuevos contagios y la situación de nuestro sistema sanitario que nos confirman que hemos logrado doblegar la curva de propagación de la epidemia.
- En el mismo sentido marchan las cifras de personas dadas de alta, que de forma sostenida superan al número de nuevos contagiados.
- Junto a ellos, una cifra, imposible de determinar, pero con seguridad elevada: la de los miles y miles de españoles cuyas vidas hemos salvado gracias al trabajo abnegado de los sanitarios y el esfuerzo y el sacrificio de todos.

Por eso, el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad en el que llevamos trabajando hace aproximadamente un mes adquiere plena actualidad y ha sido aprobado en el Consejo de Ministros celebrado hoy mismo.

Antes de exponerlo en sus líneas generales quisiera hacer varias consideraciones sobre su confección:

1. Se han analizado las principales experiencias internacionales disponibles, con el fin de identificar las mejores prácticas para abordar la reactivación económica con la máxima seguridad.

En este sentido, la hoja de ruta común para el levantamiento de las medidas de contención de la COVID-19 presentada por la Comisión Europea, en línea con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, ha sido y es una referencia clave.

Se han tenido en cuenta las enseñanzas de otros lugares, pero siempre para adaptarlas a la realidad y a la diversidad de nuestro país. Todo con un único y exclusivo objetivo: recuperar la vida cotidiana y la actividad económica sin poner en riesgo la salud colectiva.

Quiero destacar que el único propósito **de este Plan de Desescalada es poner a España en marcha protegiendo la salud y la vida de los españoles.** El único propósito es acceder a la Nueva Normalidad manteniendo a salvo nuestro sistema de salud.

2. Para la elaboración del Plan hemos recabado la opinión y propuestas de expertos en el ámbito científico, sanitario, social y empresarial. De forma paralela y coordinada, se han celebrado reuniones e intercambiado propuestas e ideas con los responsables de las administraciones.

De las autonómicas, por supuesto, pero también de las locales. Por tanto, este Plan es el resultado de un trabajo colaborativo y compartido.

Hechas estas advertencias preliminares permítanme responder a la pregunta: ¿Cómo será la desescalada que se diseña en el Plan?

Como dije el sábado, será en primer lugar, gradual, asimétrica y coordinada.

En mi última comparecencia les expresé también que no recuperaremos de golpe toda la actividad y toda la movilidad social, sino que lo haremos por fases.

La unidad será, en principio, la provincia o la isla. No habrá movilidad entre provincias o islas hasta alcanzar la nueva normalidad.

Todas las actividades permitidas se podrán realizar en la provincia o en la isla en la que vivas.

En concreto, les anuncio que se han establecido cuatro fases:

- **Fase 0**, o de preparación de la desescalada, en la que ya nos encontramos: es la fase preparatoria en la que además de las medidas de alivio comunes para todo el país, como por ejemplo la reciente medida aprobada para los menores o la proyectada para las salidas y ejercicios individuales de los adultos, se abrirán pequeños resquicios de actividad.

Por ejemplo, la apertura de locales y establecimientos con cita previa para la atención individual de los clientes. La apertura de restaurantes con servicio de comida para llevar sin consumo en el local. El servicio, claro está, deberá prestarse con la máxima protección individual.

Otro ejemplo será la apertura de entrenamientos individuales de deportistas profesionales y federados y el entrenamiento básico de ligas profesionales. A lo largo de esta Fase 0 se intensificará la preparación de todos los locales públicos con señalización y medidas de protección para preparar el comienzo de la siguiente fase, que es la Fase I.

- **Fase I o Fase inicial:** En función de los criterios que más adelante describiré, se permitirá en cada espacio territorial definido, en principio la provincia, el inicio parcial de ciertas actividades.

Algunas de estas actividades son la apertura del comercio bajo condiciones estrictas de seguridad, excepto los centros y parques comerciales, donde son más probables las aglomeraciones y se incrementa más la movilidad para desplazarse hasta ellos;

en restauración, la apertura de terrazas con limitaciones de ocupación al 30%;

en hostelería, la apertura de hoteles y alojamientos turísticos excluyendo zonas comunes y con restricciones.

En la apertura de locales en la Fase 1 ya les adelanto que se incluirá un horario preferente para mayores de 65 años.

En el sector agroalimentario y pesquero, por su parte, se reanudarán las actividades que mantenían restricciones.

Y por seguir con los ejemplos, los lugares de culto podrán abrir limitando su aforo a 1/3.

En el ámbito deportivo se contempla la apertura de centros de alto rendimiento con medidas de higiene y protección reforzadas y, si es posible, turnos, y también se permitirá el entrenamiento medio en ligas profesionales. En el caso del transporte público el uso de la mascarilla estará altamente recomendada.

- **Fase II o intermedia:** Si se cumplen las condiciones y los marcadores estipulados, en restauración, se abrirá el espacio interior de los locales con una ocupación de 1/3 del aforo y garantías de separación y solo para servicio de mesas.

El curso escolar comenzará en septiembre con carácter general. Ahora bien en esta Fase II hemos establecido algunas excepciones para reabrir los centros educativos con tres propósitos:

- Actividades de refuerzo.
- Garantizar que los niños menores de 6 años que puedan acudir a los centros en caso de que ambos padres tengan que trabajar presencialmente.
- Y para celebrar la EBAU.

Por seguir con los ejemplos, se prevé la reanudación de la caza y pesca deportiva. Y en cuanto al ocio y la cultura se reabrirán los cines, teatros, auditorios y espacios similares con butaca preasignada y una limitación de aforo de 1/3.

También serán posibles en esta fase las visitas a monumentos y otros equipamientos culturales como salas de exposiciones y salas de conferencias, con 1/3 de su aforo habitual. Se podrán celebrar los actos y espectáculos culturales de menos de 50 personas en lugares cerrados con 1/3 de aforo; y si es al aire libre serán posibles cuando congreguen a menos de 400 personas, siempre y cuando sea sentado.

Los lugares de culto deberán limitar su aforo al 50%.

- **Fase III o avanzada:** En esta fase, la última hasta recuperar la Nueva Normalidad, una vez que se cumplan los marcadores requeridos, se flexibiliza la movilidad general, si bien se mantendrá la recomendación del uso de la mascarilla fuera del hogar y en los transportes públicos. Y en cuanto al ámbito comercial, se limitará el aforo al 50% y se fijará una distancia mínima de 2 metros. En restauración, se suavizan algo más las restricciones de aforo y ocupación, si bien se mantienen estrictas condiciones de separación entre el público.

Como ven, la regulación es muy prolija porque la casuística es muy amplia y he citado solo algunos casos a título ilustrativo. Posteriormente se dictarán las correspondientes Órdenes por el Ministerio de Sanidad para establecer las normas y detallar todos los supuestos y sus condiciones.

Desde estas bases, les anuncio también la duración de la desescalada. Es importante advertir que **cada una de las 3 fases de desescalada descritas tendrá una duración mínima de dos semanas.**

En el mejor de los casos, la etapa de la desescalada tendrá una duración mínima en cada territorio de seis semanas, aproximadamente un mes y medio. Y la duración máxima tentativa, en el caso de que todo transcurra como hasta ahora, queremos que sea de ocho semanas para todo el territorio. Por tanto, a finales de junio estaríamos en la nueva normalidad si la evolución de la epidemia está controlada en todos los territorios.

El horizonte y el perímetro, por lo tanto, está auditado y planificado. Y tenemos las ideas muy claras:

- 1) El próximo fin de semana se permitirá la actividad física individual y paseos con las personas que uno

convive, siempre y cuando la evolución sea como hasta ahora.

- 2) El próximo lunes 4 de mayo, dada la incidencia mínima de contagios y si la evolución también lo permite, la isla de Formentera en Baleares y las Islas La Gomera, Hierro y La Graciosa en Canarias anticiparán unos días su desescalada situándose en la Fase 1.
- 3) El próximo lunes 11 de mayo todas las provincias que cumplan los requisitos del panel integral pasarán directamente a la Fase 1.
- 4) A partir de aquí quincenalmente evaluaremos el cumplimiento de los marcadores para cada una de las provincias o islas hasta aproximarse al calendario tentativo.

Entramos juntos y saldremos juntos. Y si lo hacemos unidos y coordinados, lo lograremos.

A diferencia de lo que ha sucedido durante el confinamiento general, como ven, en la desescalada **no avanzaremos todos a la misma velocidad, pero sí con las mismas reglas. Descenderemos en equipo. Descenderemos a distintas velocidades, de forma asimétrica pero coordinada.** Mediremos semana a semana cada paso en cada lugar y antes de seguir avanzando consolidaremos los pasos anteriores.

No hay un calendario cerrado y uniforme para la desescalada. **Avanzaremos en cada lugar tan rápido como lo permita el control de la epidemia; y tan lento como lo exija la protección de la salud de los ciudadanos.**

Al concluir estas tres fases en cada territorio habrá concluido la desescalada y podremos decir que cada provincia o unidad territorial ha accedido a la situación de nueva normalidad, en tanto llega la vacuna o remedio que extinga al virus.

Terminarán en ese momento las restricciones sociales y económicas, pero se mantendrá la vigilancia epidemiológica y, sobre todo, las medidas de higiene y protección personal que deberán persistir hasta que contemos con una vacuna que nos proteja contra el virus.

La desescalada será en segundo lugar asimétrica. La pandemia ha golpeado de manera desigual a nuestro país. Y las defensas sanitarias de las distintas zonas no se encuentran en el mismo estado.

Por otro lado, la diversidad geográfica, económica y demográfica de España y la amplia descentralización de nuestra administración desaconsejan una desescalada homogénea que han optado otros países. Por lo tanto, la desescalada no avanzará al mismo ritmo en toda España, ni siquiera en cada Comunidad Autónoma. El inicio de la fase I, el tránsito a la fase II y de ésta a la fase III y la desescalada total no serán uniformes en todo el territorio.

La unidad territorial ordinaria será la provincia, pero caben excepciones si resultan motivadas por las Comunidades Autónomas. Y en esta unidad territorial será donde se producirá cada avance de fase en función de los criterios objetivos que definiré más adelante. Esta asimetría nos permite adaptarnos mejor a cada situación y cada lugar para avanzar hacia el destino final de la Nueva Normalidad.

La desescalada será, en tercer lugar, coordinada. Es decir, se regirá por unas mismas reglas, aunque se apliquen a velocidades diferentes y en espacios asimétricos.

Hemos repetido innumerables veces que el virus no distingue lindes administrativas. Que somos interdependientes. La desescalada será en equipo.

En consecuencia, esta coordinación de la desescalada recaerá en el Gobierno de España; en concreto, el ministro de Sanidad asumirá, en su condición de autoridad delegada en la materia, las decisiones que sean necesarias para ir recuperando la actividad social y profesional. Insisto en que esta coordinación del ministro de Sanidad no supone, en absoluto, que las decisiones sean uniformes en todo el territorio nacional.

Al contrario, la desescalada será asimétrica, es decir, los territorios podrán avanzar hacia la nueva normalidad a velocidades diferentes. Y estos avances se regirán por criterios objetivos y públicos -sobre todo de tipo sanitario y epidemiológico- y tendrán muy en cuenta el parecer de las autoridades autonómicas y también de las locales. Pero habrá unas reglas coherentes y compartidas para estos avances.

¿Cómo se determinará el avance entre una y otra fase en cada lugar? En base a criterios objetivos. Es decir, unos marcadores que compondrán un **Panel Integral** y que definirán la **disposición en la que se encuentra cada provincia o cada unidad territorial para avanzar.**

¿Cuáles serán estas reglas, estos marcadores, que dirán cuando un territorio puede avanzar de fase, debe mantenerse o debe incluso retroceder?

1. En primer lugar, las capacidades estratégicas del sistema sanitario, tanto en su vertiente de atención primaria como hospitalaria.

2. En segundo lugar, la situación epidemiológica en la zona; es decir el diagnóstico e identificación de la situación concreta de la pandemia.

3. La implantación de medidas de protección colectiva en comercios, transportes, centros de trabajo y en cualquier espacio público.

4. Finalmente, los datos de movilidad y económicos.

Estos marcadores serán públicos, de modo que la ciudadanía pueda conocer los criterios en los que se basan las decisiones políticas que van a determinar la vuelta a la nueva normalidad en cada territorio.

En resumen, lo que iniciamos es un trayecto hacia la nueva normalidad que discurrirá en cada zona a la velocidad que permita la situación sanitaria de esa zona, medida de acuerdo con criterios objetivos.

Somos perfectamente conscientes del ansia que viven millones de españoles por recuperar cuanto antes el ritmo ordinario de su vida cotidiana. Lo hemos visto este domingo reflejado en la alegría de los niños al regresar al aire libre. Pero también hemos aprendido la lección de estas seis últimas semanas: nuestros alivios de hoy han sido conquistados con mucho sacrificio de los sanitarios, de los policías y militares, de los trabajadores, de los niños y de los mayores. No los vamos a poner en riesgo por impaciencia.

Si tenemos que elegir entre la prudencia y el riesgo, elegiremos siempre la prudencia. Estoy seguro de que la ciudadanía sabrá entender las razones.

Justamente en esta etapa de desescalada viene la parte más peligrosa y la parte más difícil. Ya no basta con encerrarnos tras los muros de nuestro hogar y con renunciar a salir al exterior para reducir así las posibilidades de contagio del virus y para ponerlo a raya. Eso ya hemos demostrado que podemos hacerlo con una disciplina social ejemplar. Ahora toca lo más difícil: seguir cada minuto las reglas de movilidad y actividad social para mantener a raya al virus a la vez que recuperamos palmo a palmo espacios de movilidad y actividad social.

Los protocolos de este trayecto de desescalada han sido elaborados con el saber de los científicos; la coordinación recaerá sobre el Gobierno; la gestión corresponderá en gran parte a las CCAA y ayuntamientos. **Pero el protagonista de esta etapa de desescalada son los ciudadanos.** Todos y cada uno de nosotros. Vamos a iniciar una travesía sin disponer de un GPS preciso que nos guíe porque no existe. Vamos a orientarnos por las certezas que nos da la ciencia y por las lecciones que hemos aprendido en esta batalla. Por eso este Plan es también flexible y adaptativo. Pero dependemos unos de otros. Cualquier conducta irresponsable se vuelve contra quien la protagoniza, pero perjudica a todos.

Lo que hemos conseguido es enorme. Pero podemos perderlo si no sabemos cuidarlo entre todos. **El virus no se ha ido. El virus sigue ahí, al acecho y continuará hasta que dispongamos de una vacuna o una terapia efectiva.** Y falta tiempo para que eso llegue. Hemos de frenar la impaciencia con cautela y guiarnos por lo que dicen los expertos. Con nuestro comportamiento podemos salvar vidas y podemos volver a recuperar nuestro país. Ese es, en este momento, el mejor patriotismo.

Cada día recibo miles de mensajes y correos de ciudadanos que cuentan su experiencia en esta crisis y ofrecen su punto de vista. Todas son examinadas y tomadas en cuenta. Todas son valiosas porque todas expresan una forma de verdad que debemos casar con el conocimiento científico. Puedo asegurar que tratamos de escuchar, de tomar decisiones y también de rectificar cuando es preciso pensando solo en la salud de los españoles y en el porvenir de nuestro país.

En estos días, no hay nadie que no piense en lo que hará cuando lleguemos al final de este descenso. En los reencuentros, en los viajes, en el renacer de planes y proyectos que quedaron aparcados.

Ese día aún no ha llegado. Hoy nos toca entender cómo es el camino que nos lleva hasta allí. Comprender que no lo conseguiremos con nuestro caminar en solitario, sino mediante la seguridad que nos proporcionan los demás. Que no hay forma de descender solo.

Y, entre tanto, preparémonos todos para la siguiente tarea que nos aguarda en las calles, en las empresas: reconstruir unidos el tejido económico y la vitalidad social de España sin dejar a nadie atrás.